

## COMUNICADO PARA USUARIOS

#SiempreAzulado Ahora viaja junto a los tuyos y además accede al descuento del 25% en el precio de tu tiquete 🚌 o si lo deseas paga tarifa plena y viaja sin ocupación en tu silla contigua.

•

Estimado usuario, de acuerdo a la resolución 2475 expedida el 23 de diciembre de 2020 por Ministerio de Salud y Protección Social, se estableció el aumento hasta el 70% del nivel de ocupación en los vehículos de transporte público terrestre de pasajeros, donde se deben realizar paradas cada 3 horas máximo en los recorridos de rutas largas, los viajeros deben conservar el uso obligatorio y constante del tapabocas, y además guardar silencio al interior del bus y seguir otros requerimientos, con el fin de cumplir los protocolos de bioseguridad.

Como Coomotor cumple con dichos requisitos adicionales, estipulados en el artículo 1 numeral 3.1 de la resolución 2475 de 2020 puede ofrecer a sus viajeros la opción de viajar junto a un compañero de puesto y acceder además al 25% de descuento en el valor de tiquete. Por otro lado, nuestros usuarios pueden cancelar el valor pleno de la tarifa y viajar sin acompañante, salvo se transporten en grupo familiar.

Le recordamos a toda nuestra familia azul que cumplimos todas las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social, las cuales refuerzan el cuidado contra el virus COVID-19. Es un placer viajar #SiempreAzulado y ser #SuMejorCompañía.

Neiva, 14 de enero de 2021.



**ARMANDO CUELLAR ARTEAGA**  
**GERENTE**